Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales 🚹 DiarioVeaHoy 💌 @DiarioVeaHoy 🧑 @DiarioVeaHoyYa 🚮 @diariovea

Diario

COMPROMETIDO CON VENEZUELA

Caracas, sábado 3 de agosto de 2024 | Año 20 - Especial Avisos Nº 1025

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601





Ruedas de Aluminio, C.A.

TERCERA CONVOCATORIA

En vista de que las dos (2) convocatorias anteriores no hubo el quórum estatutario, se convoca a una tercera Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 15 de agosto de 2024, a las 3:00 p.m. en la Avenida Francisco de Miranda, Centro Lido, 7° Piso, Torre C, Oficina 73-C, El Rosal. Caracas, Estado Miranda, para tratar la siguiente Agenda:

- Consideración del Informe de Gestión de la Presidencia y Vice Presidencia Ejecutiva para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.
- Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, del Informe y Opinión del Auditor Externo, con vista al Informe del Comisario de la Compañía.

- En caso de declaración de la disolución y liquidación de la compañía designar uno o más liquidadores, fijarle los poderes y limitaciones de sus facultades, según el artículo 347 del Código de Comercio y sus honorarios, y hacer los cambios estatutarios que se requieran.
- En caso de continuación de la compañía, designar los Miembros Principales y Suplentes y Vicepresidente Ejecutivo por el período estatutario a contar de la celebración de la Asamblea y fijarles su remuneración.
- de la compañía para ejercer los recursos que correspondan.

 9. Designación del Comisario Principal y su Suplente y figarles su remuneración.

 10. Autorización para la expedición de certificaciones, registro y participaciones coi del Acta (s) que se levante (n) en la Asamblea (s).

Nota: Los Informes indicados en los números 1,2,3 y 4 de la Convocatoria, fueron remitidos e convocatoria y están a la disposición en la dirección indicada para la celebración de la Acambia.

(4)

CARTEL DE CITACIÓN
Se Hace Saber,
A los ciudadanos RAUL ALEJANDRO ZARAZA
DÍAZ, PEDRO ANTONIO ZARAZA DÍAZ,
SABEL CRISTINA ZARAZA VARGAS,
Venezolanos, mayores de edad, titulares de la
cédula de identidad números 13,555,548
10,644,329, 20,156,263; que deberá compareces
por ante este Tribunal, en un término de
cuarenta (40) días siguientes, contados a partir "ULIMAS NOTICIAS" y "VEA" de circulacion nacional, con un intervalo de treinta (30) dias continuos, una vez por semana y en la cartelera de este Juzgado, a darse por citados en el juicio que de este Juzgado, a darse por citados en el juicio que de este Juzgado, a darse por citados en el juicio que de este Juzgado, a darse por citados en el juicio que de este Juzgado en la contra de los contras de la contra del contra de la contra del la contra de la contra

/OAM/Mariangel.-iente N° 00648-A-22

SOMOS



SUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000825.-

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000825.

EDICTO
SE HAGE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE
CUJUS ALBERTO RAMON MEJAL GONZALEZ, quien
fue venezolano, portador de la cédula de identidad Nº V5836-689, falledido el 13 de diembre de 2023, va
todas aquellas personas que puedan ver afectados sus
derechos com motivo de la pretensión que per ACONOCIMIENTO
JUDICIAL DE UNIÓN ESTALE DE RECONOCIMIENTO
JUDICIAL DE UNIÓN ESTALE DE HECHO, incoara la
cudadana EDITH JOSEFINA TORRES AGUILAR,
venezolano, myor de edad, de este domicilo y litular de
venezolano, myor de edad, de este domicilo y litular de
la cédula de identidad N° V-31 453,311, que se sustancia
en el asunto signado con el N° AP11- V-FALLAS-2024000826, que deberán comparecer por ante la sede de
seta Tribunal bulcado en el piso 3 de la Torre Norte del
Centro Simón Bolivar, dentro de los SESENTA (80) DIAS
CONTRIVOS siguentes a la constancia en autos la
publicación, figición y consignación del presente Edicto, con
consignado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien
se entenderá la citación y demás trámites del jutico civersente Edicto deberá publicareno Judicial; con quien
se entenderá la citación y demás trámites del jutico. EV
y "CORREO DEL ORINOCO", de circulación nacional,
SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, dos 2 (2) veces por
semana, conforme a la previsión en el arizulo 231 del

YO FRANKLIN JOSE CACERES PERES DE CEDULA 13641893 COMUNICO MI DESICION DE DISOLVER LA UNION ESTABLE DE HECHO QUE MANTUVE CON LA CIUDADANA NAIDARY JOUSELAY SILVA ORENCE INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL SUCRE EN EL ACTA 95 DE FECHA 04 04 2022

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA luzgado Trigésimo de Municipio Ordinario y Ejecuto de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas Caracas, Ocho (08) de Julio de Dos Mil Veinticuatro (2024)

ASUNTO: AP31-F-S-2024-005251

RECHOS O QUE VEAN AFECTADOS SUS DERECHO oresentada por los ciudadanos ARELYS ELENA PEREZ DE RANGEL y MACARIO HUMBERTO RANGEL MARTINEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las Cedulas de identidades nros. V-5.580.214 y Vde las Cedulas de identidades nros. V-5.580.214 y V3.720.540, respectivamente, debidamente asistidos por la Abogada BETTY JANETH ASBATI BARRIOS, inscrita en el Inpreabogado bajo el Nro.37.130, constituido por Un Apartamento distinguido con el Numero y letra Dos raya B (2-8), situado en el segundo piso (2do) piso y el puesto descubierto para estacionamiento de vehículo distinguido con el numero Veintisiete (27) ublicado en la Planta Baja del "Residencias Monterreal", situado en zona "6", parcela número cuatro (4) de la Urbanización Centro Residencial Parque Humboldt, Prado del Este, en Jurisdicción del Município Baruta del Estado Miranda, tiene una superficie aproximada de Ciento Veintiséis Jurisdicción del Municipio Baruta del Estado Miranda tiene una superficie aproximada de Ciento Veintiséi Metros Cuadrados (126 M2) aproximadamente, y alinderado asi: NORTE: Pasillo de circulación; foso de los ascensores y apartamento numero 2-C; SUR Fachada Sur del Edificio que da estacionamiento de la lanta Baja; ESTE: Fosos de los ascensores partamento numero 2-A; y OESTE: Fachada Oes apartamento numero 2-A; y OESTE: Fachada Oeste del Edificio, por encima de (el, está el apartamento numero y letra tres-8 (3-B), y por debajo apartamento numero y letra uno raya § 1;-B), el puesto de estacionamiento comprendido en este contrato tiene una superficie de quince metros cuadrados (15 Mtx2); que deberán comparecer por ante este Juzgado Trigésimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial de farea Metropolitana de Caracas, ubicado en Avenida Urdaneta, Edificio Centro Financiero Latino, Bro MA Caracas, en el hocario comprendido entre las Posto MA Caracas, en el hocario comprendido entre las Posto MA Caracas, en el hocario comprendido entre las

on lo establecido en el artículo 638 del Código Civil

iso G., caixas, en invario cumplentulo etne cho y treinta minutos de la mañana y las tres reinta minutos de la tarde (8:30 a.m. a 3:30 p.m.) ixponer lo que crean conducente, hagan valer su recerchos, u opongan las defensas que a bien tenga on relación a la presente solicitud, de conformida

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL Juzgado Cuardo de Primera Instancia en lo Civil, elecantil. Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitan de Caracas. Caracas, trece (13) de octubre de los dos mil Weintletés (2023) Años 213° y 164°

SUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000929



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL gado Duodécimo de primera instancia en lo civil, ercanti, tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de caracas. Caracas 24 de mayo de 2024. 214° y 165°.

UNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000409.

SUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000047.-

presente cartel deberá ser publicado en ÚLTIMAS NOTICIAS Y EL Diario VEA du



